

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 1282

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 6 de noviembre de 2006

Término del artículo 113: 15 de noviembre de 2006

SUMARIO: **Octavo** Festival Internacional de Cine de Derechos Humanos realizado del 11 al 18 de octubre de 2006 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Coscia.** (4.645-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Coscia por el que se declara de interés cultural el VIII Festival Internacional de Cine de Derechos Humanos, a realizarse del 11 al 18 de octubre de 2006 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el VIII Festival Internacional de Cine de Derechos Humanos, que se realizó en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires del 11 al 18 de octubre de 2006.

Sala de la comisión, 18 de octubre de 2006.

*Jorge E. Coscia. – Eduardo A. Di Pollina.
– Luciano R. Fabris. – Silvia B. Lemos.
– Marta S. De Brasi. – Ana Berraute. –
María C. Alvarez Rodríguez. – Rosana
A. Bertone. – Santiago Ferrigno. – Luis
A. Galvalisi. – Luis a. Ilarregui. –
Oscar S. Lambert. – José E. Lauritto.
– Juliana Marino. – Araceli E. Méndez
de Ferreyra. – Olinda Montenegro. –
Hugo G. Storero. – Rosa E. Tulio.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Coscia por el que se declara de interés cultural el VIII Festival Internacional de Cine de Derechos Humanos, a realizarse del 11 al 18 de octubre de 2006 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo modifica por razones de mejor técnica legislativa y cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan la iniciativa, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Jorge E. Coscia.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Festival Internacional de Cine de Derechos Humanos constituye desde sus inicios en 1997 el evento más importante de cine y derechos humanos de nuestro país.

Tiene como fin la difusión de material audiovisual comprometido con la realidad social para despertar interés en el cine que lleve a la reflexión, e instalar un debate sobre los derechos humanos.

En la actualidad DerHumALC, es el único festival latinoamericano que forma parte de la Red de Cine de Derechos Humanos –Human Rights Film Network– que hasta el presente agrupa a 19 festivales de derechos humanos de todo el mundo.

Esta edición tendrá lugar en la Ciudad de Buenos Aires. Un evento similar se realizará simultáneamente en la provincia de Santiago del Estero y también está prevista la realización de un amplio ciclo itinerante que habrá de recorrer varias provincias argentinas, con el objetivo de intensificar el trabajo asociado con organizaciones locales a lo largo de

todo el año, aprovechando los lazos establecidos en ediciones anteriores, para lograr en esta octava edición un compromiso más importante de las organizaciones sociales, profesionales y estudiantiles de todo el país.

La nutrida programación del festival cuenta con aproximadamente 100 filmes distribuidos en distintas secciones tales como: Mujer, Migraciones, Trabajo, Memoria e Identidad, además de competencias oficiales de largo, medio y cortometrajes.

En cuanto al material filmico a presentar, ya está abierta la convocatoria a nivel internacional utilizando las vías con las que ya cuenta el festival y las redes a las cuales pertenece. El material se proyectará en su lengua original con subtítulo en español.

La sede del festival será en una de las salas del cine Espacio INCAA km 0, a determinar la sala 2 o 3 y aún se esta gestionando una sala paralela en el Centro Cultural Rojas.

Están previstas también actividades simultáneas entre las que se destacan:

– Seminario Internacional “A treinta años del golpe, memoria de la solidaridad internacional contra la dictadura”

Recordando en 2006 el 30° aniversario del último golpe de Estado de la historia argentina, un amplio espacio de las actividades paralelas girarán en torno a la memoria de la solidaridad internacional con la democracia argentina y en repudio al golpe de Estado de 1976.

En tal sentido, con el auspicio y la colaboración del Ministerio de Relaciones Exteriores, de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, de la Organización Internacional para las Migraciones, UNICEF y numerosas embajadas extranjeras, en el marco del festival se realizará un seminario internacional con la participación de personalidades extranjeras, ex funcionarios de alto rango de los países desarrollados y de Naciones Unidas, juristas y profesores que de un modo u otro contribuyeron a exigir el respeto de los derechos humanos en la Argentina en el período de la dictadura militar. El cónsul argentino en Nueva York, Héctor Timerman, ya ha asegurado la participación en el seminario de la encargada de asuntos latinoamericanos de la administración Carter, Patricia Derian.

– Homenaje a los periodistas desaparecidos durante la dictadura en colaboración con el Sindicato Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires.

En el marco de una nueva sección dedicada al derecho a la información y el periodismo militante, juntamente con la UTPBA se organizará una muestra homenaje a los periodistas desaparecidos.

– *Master class* y homenaje a Gianni Amelio y Javier Corcuera.

Entre los invitados internacionales sobresale la presencia del director Gianni Amelio y una nutrida delegación italiana encabezada por el director de la Cineteca de Calabria, Giovanni Scarfó. El Instituto de Cultura Italiana en Argentina está planificando una serie de actividades y homenajes a la delegación de ese país, mientras que la Escuela de Imagen y Sonido de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires organizará la *master class* del director Gianni Amelio.

Otro invitado importante será el cineasta peruano-español Javier Corcuera que por primera vez participará con sus obras en un festival de cine de la Ciudad de Buenos Aires.

– Taller de Witness sobre Cine y Derechos Humanos

Realización de un taller de cine para organizaciones de derechos humanos que será dictado por la organización Witness de Nueva York.

– Encuentro con festivales latinoamericanos en perspectiva de la ampliación de la Red de Festivales de Cine de Derechos Humanos.

El Festival DerHumALC consolida su participación en la Red de Cine de Derechos Humanos - Human Rights Film Network que hasta el presente agrupa a 19 festivales de todo el mundo. Gracias a una financiación concedida por la agencia holandesa HIVOS, durante la próxima edición del festival está previsto un encuentro de festivales latinoamericanos con vistas a la ampliación de la red.

En el año 2006, la Red de Cine de Derechos Humanos organizó el Premio de Derechos Humanos del Festival de Mar del Plata por segunda vez consecutiva.

Asimismo, el director del Festival DerHumALC, Julio Santucho, en 2005 participó en el jurado del Premio de Derechos Humanos del Festival de Venecia, también organizado por la Red HRFN.

Jorge E. Coscia.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés cultural el VIII Festival Internacional de Cine de Derechos Humanos a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires entre los días 11 al 18 de octubre de 2006.

Jorge E. Coscia.